## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Viernes, 1 de Abril de 2016

Núm. 37



# ADMINISTRACIÓN LOCAL

### **AYUNTAMIENTOS**

#### VALVERDE DE LOS AJOS

#### PRESUPUESTO GENERAL 2016

Aprobado definitivamente el Presupuesto General de la Entidad Local Menor de Valverde de los Ajos para el ejercicio 2016, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquél del Presupuesto General de este Ayuntamiento, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

INGRESOS	GASTOS
A) Operaciones corrientes:	A) Operaciones corrientes:
Tasas y otros ingresos200	Gastos en bienes corrientes y servicios4.000
Ingresos patrimoniales11.500	B) Operaciones de capital:
B) Operaciones de capital:	Inversiones reales10.000
Transferencias de capital7.000	TOTAL GASTOS14.000
TOTAL INGRESOS18.700	

#### PLANTILLA DE PERSONAL

Funcionarios: Con Habilitación Nacional, Secretario -Interventor: 1.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Real Decreto Legislativo2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Valverde de los Ajos, 22 de marzo de 2016. – El Alcalde, Luis Maqueda Jiménez. 814